



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE PSICÓLOGA**

**PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN DE GRADO O DE FIN
DE CARRERA (DE CARÁCTER COMPLEXIVO)
INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL**

**TEMA: AUTORREGULACIÓN DE LA IRA EN NIÑOS CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Autores:

- **JULEISY KATHERINE SELLAN CONTRERAS**

Acompañante:

PS. KERLY ÁLVAREZ CADENA MSC.

Milagro 24, Mayo del 2018

ECUADOR

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabricio Guevara Viejó, PhD.

RECTOR

Universidad Estatal de Milagro

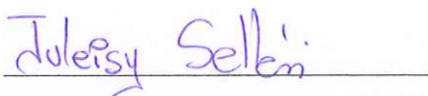
Presente.

Yo, **JULEISY KATHERINE SELLAN CONTRERAS** en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación –Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Temática **AUTORREGULACIÓN DE LA IRA EN NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES** del Grupo de Investigación **ANÁLISIS DE REDES SOCIALES EN PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN**, de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 24 días del mes de mayo de 2018



Firma del Estudiante

JULEISY KATHERINE SELLAN CONTRERAS

CI: 0928360973

APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Yo, **KERLY ÁLVAREZ CADENA** en mi calidad de tutor de la Investigación Documental como Propuesta práctica del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo), elaborado por el estudiante **JULEISY KATHERINE SELLAN CONTRERAS**, cuyo título es **AUTOREGULACIÓN DE LA IRA EN NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**, que aporta a la Línea de Investigación **ESTUDIOS BIOPSIICOSOCIALES DE GRUPOS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN**, previo a la obtención del Grado de **PSICÓLOGA**; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo) de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 24 días del mes de mayo de 2017.



Psc Kerly Álvarez Cadena Msc.

Tutor

C.I.: 0918309352

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

ALVAREZ CADENA KERLY ANGEL

ALMEIDA MONGE ELKA JENNIFER

MIRANDA VERA WASHINGTON RAFAEL

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta practica, previo a la obtención del título (o grado académico) de PSICOLOGA presentado por el /la señor (a/ita) JULEISY KATHERINE SELLAN CONTRERAS

Con el título

AUTORREGULACIÓN DE LA IRA EN NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

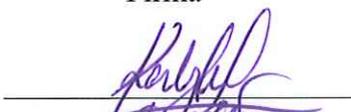
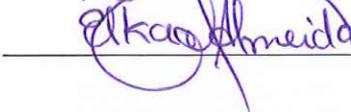
Investigación documental	[89]
Defensa oral	[20]
Total	[109]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado)

Aprobado

Fecha: 24 de mayo de 2018

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	ALVAREZ CADENA KERLY ANGELA	
Secretario /a	MIRANDA VERA WASHINGTON RAFAEL	
Integrante	ALMEIDA MONGE ELKA JENNIFER	

DEDICATORIA

Esta tesina la dedico especialmente a mis hijos ellos son mi pilar fundamental para salir adelante y esforzarme, cumplir cada meta ser el ejemplo de ellos prepararme para poder en base al ejemplo implementar cada enseñanza y aprendizaje en ellos también a mi esposo que siempre esta con una palabra de motivación trabajando unidos siempre de la mano de Dios

AGRADECIMIENTO

En primera instancia quiero agradecer a mis formadores, personas de gran sabiduría quienes se han esforzado por ayudarme a llegar al punto en que me encuentro.

Sencillo no ha sido el proceso pero gracias a las ganas de trasmitirme sus conocimientos y dedicación que los ha regido, he logrado importantes objetivos como culminar mi tesina con éxito y obtener una afable titulación profesional.

INDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR.....	ii
APROBACION DEL TUTOR DE LA INVESTIGACION DOCUMENTAL.....	iii
APROBACION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
INDICE GENERAL.....	vii
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCION.....	3
PROBLEMA DE INVESTIGACION.....	4
MARCO TEORICO CONCEPTUAL.....	7
METODOLOGIA.....	14
DESARROLLO DEL TEMA.....	15
CONCLUSIONES.....	19
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	20

RESUMEN

El presente estudio investigativo pretende realizar un análisis cualitativo acerca de la autorregulación de la ira en niños con necesidades educativas especiales, y con ello identificar cuáles son los tipos de comportamiento que desencadena esta manifestación emocional negativa. Los niños durante la infancia desarrollan varias habilidades sociales, de entre ellas la inteligencia emocional, se menciona que la ira es hasta cierto nivel, normal en su presencia, ya que esta permite al individuo poder afrontar sus retos, no obstante cuando sobrepasa de los límites de normalidad se transforma en una patología.

La falta de control de ira en los niños por lo general desencadena conductas agresivas, tanto verbales como físicas, surgen en ellos la frustración ante estímulos que le causan malestar alguno, y que no están familiarizados, hablando del ámbito educativo, las necesidades educativas especiales constituyen las limitaciones que impiden a los niños seguir un desarrollo escolar regular, sumado a ello el problema de control de emociones que es característico en este tipo de niños, debido al sentir de su realidad y a su vez de la impotencia al enfrentarse a sus limitaciones, en el caso educativo al no poder resolver la fórmula del conocimiento dentro del aula de clases, esto implica las tareas y la adquisición de nuevos aprendizajes.

Para lograr llevar a cabo este estudio se realizó bajo la metodología de carácter cualitativo y bibliográfico, esto pudo ser posible gracias a la información que se obtuvo de diversas fuentes de internet, entre ellas las más destacables revistas electrónicas de alto impacto, los documentos en versión PDF, y libros que detallaban la variable que se estaba estudiando, sin embargo resultó un poco complejo lograr la búsqueda de información ya que en el medio actual no existen trabajos científicos que estén destinados al interés de esta problemática, siendo así este trabajo una apertura para futuras investigaciones.

Palabras claves: autorregulación, ira, necesidades educativas especiales

ABSTRACT

This research study aims to conduct a qualitative analysis of the self-regulation of anger in children with special educational needs, and thereby identify the types of behavior that triggers this negative emotional manifestation. Children during childhood develop various social skills, including emotional intelligence, it is mentioned that anger is up to a certain level, normal in their presence, as this allows the individual to face their challenges, however when exceeds the limits of normality becomes a pathology.

The lack of anger control in children usually triggers aggressive behaviors, both verbal and physical, in them arise frustration with stimuli that cause him some discomfort, and that they are not familiar, speaking of the educational environments, the special educational needs constitute the limitations that prevent children from following a regular school development, added to this the problem of control of emotions that is characteristic in this type of children, due to the feeling of their reality and in turn the impotence when facing their limitations, in the educational case to not be able to solve the formula of knowledge within the classroom, this implies the tasks and the acquisition of new learning.

In order to carry out this study it was carried out under the qualitative and bibliographic methodology, this could be possible thanks to the information that was obtained from different Internet sources, among them the most notable high impact electronic journals, the documents in version PDF, and books that detailed the variable that was being studied, however it was a bit complex to achieve the search for information since in the current environment there are no scientific works that are aimed at the interest of this problem, this work being an opening for Future investigations.

Keywords: self-regulation, anger, special educational needs

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación trata acerca de la autorregulación de la ira, en niños con necesidades educativas especiales, del cual se entiende que las emociones juegan un rol muy dominante sobre la naturaleza del ser humano, adicional a ello el control de las mismas en ocasiones resulta ser un poco complejo, más si se trata de una población infantil sensible como son los niños que requieren de apoyo pedagógico, como se mencionó al inicio de este estudio, por eso se expande a lo largo de este documento, un análisis que describe desde los principios del problema, hasta las pautas para regular el control emocional de los infantes y así contribuir a un mejor bienestar psicológico.

La naturaleza emocional y su desarrollo expresivo en la humanidad es sin lugar a duda un proceso necesario a llevar a cabo, como lo menciona Goleman (2012), desde antes de su concepción, la madre otorga esos nutrientes afectivos comunicándose con los niños en la etapa prenatal, siendo así la génesis de un desarrollo emocional para luego, poder reforzar mediante el proceso de interacción y socialización con sus semejantes. Por diversas causales, este proceso no es llevado con efectividad, por lo cual se da paso a un desequilibrio emocional trayendo consigo el brote de sensaciones negativas como la ira que forma parte de esta investigación.

Las emociones negativas como la ira, la agresividad, son manifestadas en los infantes como un estado normal, pues se menciona que forma parte de la personalidad humana, el poder contar con la capacidad de firmeza para enfrentar retos y adversidades que delante de la vida se presentan, la diferencia se denota cuando ese sentir interno, es externalizado con mayor persistencia, es decir cuando no existe una adecuada regulación emocional, lo que da paso a manifestaciones conductuales desagradables como actos violentos, poca tolerancia a la frustración, conductas impulsivas entre otras.

Los niños con necesidades educativas especiales como lo señalan las autoras López & Valenzuela (2015), forman parte de una población que está sujeta a un sinnúmero de vulnerabilidades, desde sus dificultades de aprendizaje, sean estas de carácter físico, mental, o de algún impedimento que le permita llevar un adecuado proceso de aprendizaje, hasta problemas de control de emociones, en este estudio se tratara con minuciosidad cada particularidad en relación a la ira y sus caracterizaciones en los niños con NEE.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El niño constituye un ente social desde su concepción, por lo tanto su naturaleza esta ligada al proceso de socialización, su conducta esta direccionada a interactuar con su entorno, mediante las experiencias sociales va configurando la apreciación que tenga de las mismas, donde su vínculo emocional determinará un patrón de comportamientos.

El desarrollo de la emocionalidad en los niños se va adquiriendo a medida que su cerebro va tomando forma con la transición del tiempo, ellos adquieren una variedad de habilidades para enfrentar el mundo social, así como la identificación de sus emociones y como estas van definiendo su conducta, un equilibrio emocional, proporcionara en ellos un bienestar biopsicosocial.

Dentro del universo de las emociones se tiene en consideración las positivas y las negativas, específicamente este estudio de investigación sostiene un énfasis n el análisis teórico de aquellas características en niños irritables, que son poco tolerantes, y por su puesto su falta de control les genera frustración, las cuales son efectos desencadenantes de la ira.

Los problemas que el niño genera son desde luego producto de algún estímulo que perturba su bienestar, la ira como lo establece Goleman es el producto de una represión de sentimientos negativos acumulados, desde la vertiente psicológica, son elementos que mutan y se manifiestan en conductas inadecuadas. Y por otra parte la ira externalizada, es el efecto que crece en los demás seres que forman parte de su entorno donde se sitúa su desarrollo.

La problemática se establece en los niños que presentan necesidades educativas especiales, según los expertos en investigaciones, cristalizan resultados indicando que es más complejo el trabajo de la regulación de las emociones, en este tipo de niños, pues ellos se ven indefensos ante limitaciones tanto físicas como intelectuales, que da como resultado la presencia de este tipo de expresividad a través de la ira.

Sin embargo es necesario los diversos programas escolares, planificados y ejecutados por especialistas para poder generar una estabilidad en aquellos niños con necesidades educativas especiales, a través de la autorregulación emocional, que se componen de estrategias adecuadas que mejoren las habilidades sociales de los infantes.

La autorregulación emocional en los niños con necesidades educativas especiales, es principalmente el objeto de este estudio enfocado en los niños que manifiesten problemas de ira y que a su vez correspondan a esta población específica de infantes, las características son muy diferentes del resto de los estudiantes, ante todo esto cabe recalcar que la ira es hasta cierto modo aceptada como parte de una emoción natural, que permite lograr los objetivos o enfrentar obstáculos, en tanto que una ira recurrente puede desencadenar en problemas más asociados con una entidad patológica.

Frente a esta problemática, las instituciones educativas no han podido responder, debido a que las necesidades educativas especiales atienden solo demandas que están vinculadas con los procesos de aprendizaje en los niños, dejando de lado el ámbito conductual. Goleman afirma que el principal motor del aprendizaje son las emociones, las cuales fomentan el deseo infantil por adquirir conocimientos, de esta forma se genera una asimetría al no poder fortalecer la integridad de los estudiantes en su totalidad, específicamente en quienes posean este tipo de conductas.

OBJETIVO GENERAL

- Analizar los mecanismos de autorregulación emocional en niños con necesidades educativas especiales que presentan problemas de ira

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer los modelos teóricos de autorregulación emocional
- Identificar las características de la ira en niños con necesidades educativas especiales.
- Describir los efectos de la ira en los niños con necesidades educativas especiales.

JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación se considera de carácter relevante ante la demanda de intervención de niños con necesidades educativas especiales, de ido a la presencia de comportamientos que son generados por el sentimiento de ira, se tiene en consideración que el aprendizaje ligado a la emocionalidad constituyen los factores adecuados para un adecuado proceso de enseñanza, y sobre todo la asimilación de la información será apropiada.

El interés que despierta analizar este estudio radica en la importancia que tienen las emociones humanas sobre el aprendizaje cuando se presentan dificultades de la misma, en el caso de niños con NEE, que poseen caracterizaciones diferentes de niños regulares, requieren de la integración de pautas que fomenten una óptima educación emocional para un mejor bienestar.

El impacto que genera el énfasis de este estudio es debido a investigaciones previas que han determinado la magnitud de la problemática, como lo señala (Álvarez, 2010), en sus indagaciones resalta la importancia de enseñar a los niños a expresar la ira, mediante la proporción de estrategias lúdicas que permitan mediar la situación y poder manifestar sus estados de ira de una forma más aceptable, que no esté ligada a un detonante de comportamientos negativos, también resalta el rol parental ante el proceso interventivo, el cual es un factor determinante para el progreso de los niños.

Las razones expuestas para profundizar sobre esta investigación son suficientemente justificadas y objetivas, que atienden una demanda que carece de diversidad de estudios, debido a la escasas de fuentes que contenga información vinculada a las variables de análisis, declaradas en el trabajo. Sin embargo es necesario establecer los criterios relacionados a la ira en los niños, como es su manifestación y de tal forma poder proporcionar mecanismos que brinden un óptimo desarrollo de los niños, principalmente de quienes tienen necesidades educativas especiales.

MARCO TEÓRICO O CONCEPTUAL

Origen de la ira

Para el autor Bosch (2015), indica que:

“No es necesario generar un acto que desagrade a otra persona, el diario vivir, las noticias, el periódico, y las diversas manifestaciones sociales, son aquellos agentes que puede propiciar la ira en las personas, sin embargo es importante que el nivel de ira que se exprese, debe diferenciarse de un estado emocional normal, a ser una alteración propiamente patológica”. (pág. 42)

La ira como patología expresada en los adultos o en los niños, es un dispositivo cargado de negatividad, al no poder dominarla derrocha frustración, lo cual tiene como efecto la explosión del individuo a través de actos violentos que pueden ir desde verbalizaciones hasta conductas agresivas físicas. (Jaksa, 2012)

La ira como lo menciona Arroyo (2014), son parte de una emoción pasajera, es una herramienta muy elemental para poder enfrentar las demandas de la vida, así como las amenazas tanto reales como imaginarias, genere la fuerza suficiente para poder reaccionar y defenderse de su entorno, sin necesidad de llegar a la violencia o a tomar posesión sobre las demás personas.

Respuesta biológica emocional

El autor Riso (2010), manifiesta en relación a las teorías cognitivas, que las emociones son un estado de carácter subjetivo y es causado por la valoración o interpretación de los estímulos tanto internos como externos, estos a su vez determinarán en el individuo, la intensidad el tipo y persistencia de los eventos violentos que se produzcan a raíz de los agentes de incitación.

La valoración que la persona le haya brindado al estímulo, puede ser intuitiva, consciente, o a su vez automática, y cada suceso interpretado ira ligado a una emoción específica, por ejemplo, el sentimiento de tristeza es manifestado por factores asociados a la pérdida, derrota, privación o frustración, y en el caso de la ira, se activa cuando se percibe un evento como ofensivo o indignante. (Cardinali, 2007)

Emociones primarias y secundarias

Los autores Safran & Greenberg (2016), determinan dos tipos de emociones, las cuales deben por naturaleza seguir su curso de normalidad, sin necesidad de que estas sean interrumpidas, a nivel cognitivo el ser humano presenta 4 emociones primarias, las cuales son: el miedo, la alegría, la tristeza y la ira justificada, estas son básicas y de origen biológico, en tanto que las secundarias son: ansiedad, hostilidad, apego y depresión, los autores resaltan la importancia de las emociones de ambas categorías al momento de realiza una intervención psicológica.

Revee (2007), describe características de las emociones que a su vez son categorizadas dentro de cuatro dimensiones: funcionales, sociales, biológicas y subjetivas:

- Son funcionales debido a la persecución de un objetivo, lo que los psicólogos determinan como funcionalidad adaptativa, por ejemplo, huir del miedo o atacar con ira. Es decir, tener un determinado nivel de ira forma parte de la funcionalidad diaria.
- Es considerado desde un enfoque social, debido a que las emociones son translimitadas por medio de señales o gestos ya sean faciales verbales o corporales, siendo así la comunicación con el entorno.
- Su carácter biológico se debe a la reacción corporal o energía que el individuo prepara para poder enfrentar las diversas demandas.
- La subjetividad en las emociones es por el estado que la persona indicara sentir, así como la forma de procesar la información a la que le dará un significado emocional, la persona comunicara su estado.

Como lo manifiesta Goleman (2008), la ira constituye una emoción de origen natural en el ser humano, es quien lo impulsa la consecución de sus objetivos y la superación de todo obstáculo que delante de su vida se presente, esto en la medida de lo normal, pero cuando se genera una persistencia en intensidad de la misma, se considera un agente patológico para el desarrollo de los individuos.

El mismo autor refiere dos tipos de iras, la interna que guarda sentimientos, es decir los reprime, y la externa cuya manifestación es hacia los demás, cuando el ser humano no

expresa sus enojo, el lóbulo frontal derecho se activa y se asocia con otras emociones de carácter negativo, los niños que acuden al llanto por algún frustración, esta es causada por un sentimiento de tristeza que es generado por el lóbulo derecho. (Day, 2006)

Los autores Segura & Arcas (2003) describen otros conceptos en relación a la ira:

“La ira es una reproducción de sentimiento causado por una indignación que conduce al deseo de distorsionar al causante de la misma”

“Es la activación fisiológica por un estímulo no agradable que perjudica su estado de bienestar, alterando su armonía y causando irritación dirigida hacia los demás”

“Es la intensificación de las emociones negativas traducidas a gestos desagradables manifestados hacia sus semejantes, producto de una intranquilidad provocada por individuos hacia uno solo” (pág. 87)

El autor Bisquerra (2014), menciona acerca de la baja tolerancia a la frustración:

“Los niños que diariamente son agredidos por sus progenitores, puede presentar pensamientos como: no soporto a mi papá, quiero irme o morirme, en casa nadie me quiere, esto desemboca en la activación del sentimiento de ira, la misma que se encarga de nutrir de estrés que perjudica el bienestar de los infantes”. (pág. 48)

Por otra parte los autores Ramos & Torres (2014), señalan que: “En ocasiones la baja tolerancia a la frustración causada por la ira, se combina con la falta de control de impulsividad en los niños, es donde se da paso a la manifestación de comportamientos puramente violentos” (pág. 154)

La autora Vicens (2004) afirma que:

“la ira no necesariamente debe desembocar en actos que contenga violencia o verbalizaciones fuertes, de hecho puede funcionar también como un mecanismo de defensa, que ciertamente el ser humano por naturaleza lo activa ante eventos que le provoquen malestar o por prevenir el mismo” (pág. 118).

Sin embargo destaca que el punto que genera el problema es cuando los niños no son tolerantes a la frustración, volviéndose iracundos, lo que posterior dará paso a conducta violentas. Por ello resalta la importancia de una educación emocional adecuada para el control de las emociones.

La autorregulación emocional para el autor Gross (2014), hace referencia a la capacidad adecuada de la inteligencia emocional para poder intervenir y poder regular el curso de las emociones negativas, modificando y favoreciendo un bienestar personal en el individuo.

Durante el desarrollo de la infancia es muy importante educar a las emociones mediante estrategias, pues se sabe bien que es una etapa donde adquieren ya la consciencia de sus necesidades, sentimientos y puntos de vista, logrando con todo esto un mejor sentido de autonomía en todas sus esferas de la vida. (Piñeiro, 2016)

El contexto social posee un papel muy funcional en el universo de las emociones, el autor Couto (2012) indica que: “El entorno es capaz de proporcionar emociones tanto negativas como positivas, y estas pueden repercutir en el desarrollo de los niños, que están dentro de un proceso de aprendizaje y como tal asociarían estos elementos a su personalidad”. (pág. 14)

Modelos de regulación del comportamiento emocional

Uno de los mecanismos más influyentes es el elaborado por Barret & Gross (2016), donde proponen el modelo de inteligencia emocional, el cual está fundamentado en la adquisición de los atributos y habilidades personales para un mejor desarrollo social, posee dos características esenciales:

- Las emociones del individuo o las de los demás se divisan como entidades estáticas sobre las que se pueden emitir juicios asertivos o erróneos.
- La inteligencia emocional se caracteriza como la agrupación fija de habilidades sociales.

Estos autores sostienen claramente que las emociones son un fenómeno que emergente como resultado de un proceso de interacción con el medio, esto permitirá al sujeto crear interpretaciones donde su lenguaje emotivo se ponga de manifiesto, y dará un valor determinado al diálogo o suceso previamente experimentado.

Otro modelo de autorregulación emocional creado por Gross & John (2016), señalan 5 criterios que las personas pueden emplear para direccionar su curso de las emociones, modificando a una apreciación más aceptable:

1. Selección del suceso: hace referencia al contexto, sea este por el cual deba alejarse o aproximarse con el propósito de influenciar sus propias emociones.
2. Modificación del suceso: al ser elegido el contexto, se puede adaptar para similar la realidad emocional.
3. Despliegue de atención: el individuo es capaz de seleccionar el aspecto al cual se concentrará.
4. Negocio cognitivo: el individuo elige uno de los posibles significados emocionales.
5. Emisión de la respuesta: una vez aplicado los pasos anteriores las personas brindarán una respuesta sea esta positiva para su bienestar.

Autorregulación emocional en niños con necesidades educativas especiales

Antes de iniciar la temática es importante resaltar la definición de necesidades educativas especiales, para lo cual el autor Warnock (1978), quien mediante un informe declaro que: “Son aquellas herramientas o pautas que requieren los niños para solventar deficiencias de aprendizaje mediante recursos que optimicen su desarrollo escolar” (pág. 52)

Esta conceptualización no necesariamente incluye a los problemas de aprendizaje declarados en los niños, es decir el padecimiento de alguna discapacidad, pues dentro de la población educativa puede haber infantes que requieran de la integración de pautas a su currículo, sin tener algún tipo de problema.

Dentro del área de las necesidades educativas especiales, principalmente se ha intervenido en el desarrollo racional de los niños, dejando en segundo plano la atención emocional. Como menciona Goleman (2012):“Uno de los principales motores de la educación es la armonía emocional y la motivación” (pág. 129), esto da paso a saber que el componente esencial para un adecuado proceso de aprendizaje es sin duda la motivación y la emoción.

En el universo de los niños con necesidades educativas especiales, resulta más complejo el trabajo de la regulación de sus emociones, empezando por la dificultad que ellos poseen para poder expresar las mismas, en el caso de los niños autistas, el cambio del contexto es una razón suficiente para cambiar sus estados de ánimo, lo cual lo lleva a desencadenar escenas de ira y de irritabilidad, demuestran relaciones sociales muy débiles con escaso interés de interacción. “En los niños que padecen de un tipo de discapacidad física pueden desencadenar conductas agresivas cuando conocen la realidad de sus limitaciones, por lo cual se debe convertir sus debilidades en fortalezas, y sus obstáculos en objetivos” (Míñambres, 2000, pág. 155)

En concordancia con la organización mundial de la salud OMS (1980), se mencionan algunas de las caracterizaciones de conducta que manifiestan los niños con necesidades educativas especiales:

- Temerosos y cautelosos
- Iracundos
- Aislamiento y déficit social
- Conductas impulsivas

De lo expuesto con anterioridad se realiza un hincapié en el estado iracundo de los niños, del cual se sabe que son las manifestaciones de ira de los infantes ante dificultades reconocidas por ellos mismos, los autores Andrade & Londoño (2014), definen lo siguiente: “Aquellos niños que poseen conductas agresivas son quienes sienten frustración por sus limitaciones dentro de su desarrollo educativo.” (pág. 138)

Los centros educativos, principalmente los psicólogos deben optimizar su rol dentro del proceso interventivo con los estudiantes, y poder proporcionar pautas para mediar entre el aprendizaje y la conducta impulsiva que posean, a enseñarles a reconocer sus fortalezas y como trabajar en sus debilidades para poder edificar un buen desarrollo escolar.

Factores del desarrollo de autorregulación emocional en niños con necesidades educativas especiales.

Para el autor González & Carranza (2004), dentro del proceso de desarrollo del control y regulación de las emociones se toman en consideración dos factores, los endógenos que guardan relación con el estado de maduración de su cerebro, principalmente en las redes de atención, y las habilidades motoras y lingüístico-cognitivas de los infantes. Por otra parte está el factor exógeno que atribuye su conceptualización al rol parental, el contexto social y el medio escolar, es decir la zona donde el niño se desarrolle.

La autorregulación emocional por otra parte mantiene una relación íntima con el proceso de ajuste psicológico, el mecanismo que le permite al ser humano mantenerse en óptimo balance mental, los niños que manifiestan ira requieren de estrategias para aprender a mantener un control de sus emociones ante los diversos estímulos, es por ello que la infancia es un estado esencial para este tipo de educación emocional.

METODOLOGÍA

El presente trabajo de investigación se fundamenta bajo la metodología descriptiva, debido a las diversas posturas teóricas que justifican el estudio, a través de ellas se podrá proporcionar un análisis sobre la variable declarada, y como estas pueden generar la presencia de un anómalo de índole social. También se aplicó el método etnográfico, que detalla los antecedentes del fenómeno, en este caso los orígenes de la ira, y como esta genera efectos negativos sobre los niños con necesidades educativas especiales.

Para poder estructurar esta investigación fue necesario realizar una búsqueda exhaustiva bibliográfica, a través de fuentes como revistas científicas, de entre las cuales destacan: Redalyc, Elseiver, Scopus, Scielo, Revista Latinoamericana de Psicología, y portales como Google Books, y documentos PDF, que se encuentra en la web. Cabe destacar que la información extraída pertenece a sectores confiables, en donde se puede hacer un uso de la misma sin ningún problema, adicional a ellos las revistas solventan su veracidad a través de comprobaciones científicas que proporcionan mayor peso para el trabajo de investigación.

A pesar de la escases de documentos que contengan la variable de estudio y sobre todo que estén en vigencia dentro del periodo establecido según las reglas científicas, se obtuvo material que una vez seleccionado, se dio paso a una lectura analítica, con el propósito de poder extraer la síntesis de lo que los autores teorizan en sus investigaciones. Con ello finalmente se pretende generar un nuevo aporte significativo que permita expandir más el conocimiento en base a este fenómeno social.

DESARROLLO

Se considera que las emociones forman parte de la naturaleza humana, destacar también que la misma posee una alta predominancia del 80% según la sociología, lo cual deja claro que la vida del individuo gira en torno a una emotividad sobre lo que a su alrededor suceda, y que también el evento que se encuentra cerca de él, generará una respuesta, sea esta negativa o positiva en relación a sus mecanismos internos y de la disciplina del fenómeno.

La génesis de la ira, que forma parte de la taxonomía de las emociones, no procede de un organismo estático como tal, es decir sus manifestaciones en los seres humanos se pueden percibir mediante eventos y estímulos que siendo externos causan ese sentimiento en las personas, en el caso de una noticia, o actividades del diario vivir que no hayan sido concretadas por alguna causa, pueden traer una insatisfacción consigo mismo.

La ira desde otro enfoque constituye como un mecanismo que incentiva a los individuos a poder enfrentar diversas demandas de la sociedad y a poder darle cara a sus obstáculos en su transición de la vida, también es relevante entender que su intensificación y frecuencia generan una divergencia entre la ira como emoción natural y la misma como una manifestación patológica, cuando las características son ms recurrentes.

Desde la perspectiva biológica las emociones con entidades netamente subjetivas, producidas como reacciones ante los eventos o estímulos externos a los que el ser humano mediante sus procesos cognitivos, revelara una interpretación y a su vez traducida a gestos y acciones que representen un agrado o desagrado frente a lo experimentado. También entender que todas las emociones de las personas están sujetas a un estado diferente en el que se encuentren.

Dentro de las concepciones históricas de las emociones se indican que estas están categorizadas bajo dos taxonomías, las emociones primarias en las cuales aparecen el miedo, la alegría la tristeza y la ira, estas conforman parte del núcleo básico emotivo y natural humano, y de las secundarias que son: ansiedad, hostilidad apego y la depresión. Es

muy necesario saber identificar en que dimensión se encuentra cada una de ellas al momento de realizar un proceso de intervención psicológica.

Autores como Goleman, son quienes destacan que el rol de la ira es una emoción originada por naturaleza, la que motiva al ser humano a la consecución de sus logros y propósitos, sin embargo también destaca su persistencia y latencia como un problema que desborda de los límites de normalidad y que es necesario tener en cuenta un posible equilibrio. Un estudio que fue realizado por Arenas (2013), donde enfatizó sobre la autorregulación emocional en niños con necesidades educativas especiales, sostuvo un resultado que vinculaba a la ira como la mayor caracterización en los infantes, el 56% de los niños mantienen esta conducta, siendo así un aporte valioso para esta investigación

También se mencionan tipos de iras, la interna que es aquella que guarda sentimientos, y la externa que es expresada hacia los demás. Fisiológicamente la no expresión de su ira o enojo, genera en el lóbulo frontal derecho una activación en sociedad con otras emociones negativas, fortaleciendo así su expresión de desagrado.

Existen varias definiciones de ira, misma que es considerada como la activación o respuesta fisiológica producto de una eventualidad en la cual el ser humano fue partícipe, y que a su vez se encargará de proporcionar una respuesta negativa. También como un sentimiento reproducido causado por un estímulo generado por otra persona que afectó su sistema. O como el incremento de la actividad emocional que es interpretada mediante lenguaje desagradable o gestos ofensivos como actos violentos, en todo caso la ira es una respuesta a una situación de incomodidad.

Este suceso o manifestación se puede percibir tanto en personas adultas como en niños, principalmente este trabajo de investigación se acentúa en poder evidenciar este comportamiento durante la infancia, específicamente en los niños con necesidades educativas especiales, antes que nada cabe recalcar que no toda reacción de ira va a resultar ser expresado mediante gestos violentos, se la considera también como mecanismo de defensa bajo el contexto psicológico. Este estado iracundo en los niños puede ser el resultado de un hogar inestable, del cual exista una cultura de violencia que se ratifique sus efectos en las manifestaciones conductuales de los infantes, principalmente cuando son poco tolerables.

Por otra parte el entorno social juega un rol muy determinante en el detonante de emociones negativas como la ira, definiendo que el círculo social o ambiental donde el niño se encuentre, dará como respuesta una alteración de sus emociones y por ende un comportamiento inadecuado, más aun cuando se trata del entorno educativo, les resultara complejo poder desenvolverse en un entorno donde no se sientan cómodos o más aun existan conflictos o estímulos que despierten su irritabilidad.

Existen también modelos teóricos que explican con más minuciosidad el desarrollo de las emociones y como estas pueden atenderse bajo el enfoque de la autorregulación, de los cuales se destacan el modelo de por Barret & Gross que atribuyen a la adquisición de herramientas para un mejor desenvolvimiento social, fundamentando que las emociones vistas entre individuos serán siempre diferentes y que a su vez pueden ser objeto de criterio y juicios de valor, por otra parte indican que la inteligencia emocional es un conjunto de habilidades para el desarrollo personal.

Las emociones vistas desde otro modelo pueden ser autorreguladas siguiendo principios establecidos para una sano convivir del ser humano, esto dependerá en gran medida del contexto donde se sitúe, que le permita a si mismo clarificar un evento que le cause malestar y decidir si se mantiene cerca o se distancia de él, de centrar su atención en lo que le perjudique o no, de poder asimilarlo, y frente a todo ello brindar un respuesta que ser o no favorable en la medida de cómo hay vivenciado el suceso experimentado.

Las diversas investigaciones refieren que el momento más propicio para educar las emociones frente a problemas como la ira es sin lugar a duda la etapa infantil, debido a que su procesamiento de la información aun es más accesible, muy diferente a cuando ya están en la era adulta. En el caso de los niños con necesidades educativas especiales, aunque resulta más complejo es indispensable la generación de pautas que integren nuevamente a los infantes logrando una conexión entre el aprendizaje y las emociones, ya que se conoce que son junto con la motivación, los motores que despiertan en los niños, el deseo de crecer.

Dentro de las necesidades educativas pueden hallarse las que padecen de algún tipo de discapacidad, sea esta física o intelectual, el centro del asunto está en que frente a este

tipo de limitaciones, los niños optan por inclinarse a la frustración, y el enojo, como efecto de su conexión con la realidad en la que viven, y al sentirse en impotencia por no ser regulares como los demás, es por ello que resulta más complejo el camino hacia su autorregulación.

Dentro de los factores que se deben tomar en cuenta se encuentran los internos, que es el trabajo que se debe elaborar con un especialista para poder fortalecer las capacidades de aquellos niños, y luego de factores externos, entre los cuales vincula el medio social, la institución educativa, específicamente la labor de sus docentes y desde luego el apoyo familiar, siendo así conformado el triángulo de intervención para poder regular los estados de frustración y de ira en los infantes. El estudio señalado por (Álvarez, 2010) donde analizo el rol parental en el desarrollo de la ira, obtuvo los resultados que indicaban que el estilo agresivo de los niños era producto de un hogar autoritario, que daba como consecuencia la reproducción de estas conductas en el ámbito educativo.

CONCLUSIONES

El presente trabajo investigativo ha logrado recabar la información pertinente en relación a la variable de estudio, por lo cual se concluye lo siguiente:

- Se logró la consecución de los objetivos planteados al inicio del trabajo de investigación mediante el bosquejo de la información pertinente.
- El desarrollo de la ira en el ser humano forma parte de la naturaleza emocional, y puede entenderse que la misma contiene la capacidad para mantener a los individuos con la firmeza suficiente para responder a las demandas de la vida.
- Es importante saber que cuando la ira sobrepasa los niveles de aceptación, se convierte en una patología de carácter impulsivo, demostrando conductas inadecuadas en los infantes.
- Como lo señala el autor Miñambres (2000), que atender los problemas de ira en niños con necesidades educativas especiales demanda mayor complejidad.
- Los estudios de Álvarez (2010) indicaron una fuerte incidencia del estilo autoritario familiar como factor esencial en el desencadenamiento de conductas agresivas, producto de una ira acumulada, resultados que favorecen a este estudio.
- Es importante destacar que los comportamientos iracundos en los niños con necesidades educativas especiales, comúnmente están ligados al ver sus limitaciones que les impiden llevar un desarrollo adecuado.
- Los estudios de Arenas (2013), indicaron que el 56% de niños con necesidades educativas especiales presentan problemas relacionados a la ira, una aportación que corrobora la magnitud de la problemática.

Bibliografía

- Abascal, E. G. (2016). *Disfrutar de las emociones positivas: Psicología*. Madrid, España: ediciones gupo 5.
- Álvarez, M. (2010). Prácticas educativas parentales, autoridad familiar, incidencia en el comportamiento agresivo infantil. *Revista virtual UCN*, 23-.
- Andrade, R., & Londoño, L. (2014). Psicodinámica de la agresividad infantil. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, núm. 43, septiembre-diciembre, 2014, pp. 131-146.
- Arenas, V. (2013). Autorregulación emocional en niños con Necesidades educativas especiales. *Universidad Pedagógica Nacional*, 23.
- Arroyo, V. (2014). *Las emociones básicas y la ira*. Madrid, España: Universidad CEU Cardenal Herrera.
- Bisquerra, R. (2014). *Prevención del acoso escolar con educación emocional*. Bilbao, España: Desclee.
- Bisquerra, R. (2016). *10 ideas clave. Educación emocional*. Barcelona, España: Grao.
- Cardinali, D. P. (2007). *Neurociencia aplicada: sus fundamentos*. Argentina: Ed. Médica Panamericana.
- Casassus, J. (2007). *La educación del ser emocional*. Santiago, Chile: ediciones Indigo.
- Castro, R. A. (2015). *El origen de la infelicidad*. Madrid: Desclee de Brouwer.
- Conangla, M. (2014). *Crisis Emocionales: La inteligencia emocional aplicada a situaciones límite*. Madrid, España: Amat editorial.
- Couto, S. (2012). *Desarrollo de la Relación Entre Inteligencia Emocional Y Los Problemas de convivencia*. Madrid, España: Editorial Visión Libros.
- Day, C. (2006). *Pasión por enseñar: La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid, España: Ediciones NARCEA.
- Ferrer, C. M. (2010). *Análisis transcultural de la inteligencia emocional*. Almería, España: Universidad Almería.
- Goleman, D. (2012). *Inteligencia emocional*. Barcelona, España: editorial Kairos.

- Jaksa, P. (2012). *25 ERRORES QUE COMETEN LOS PADRES 4ED: Y que pueden evitarse facilmente*. Barcelona, España: Amat editorial.
- López, I., & Valenzuela, G. (2015). NIÑOS y adolescentes con necesidades educativas especiales. *Revista Médica Clínica Las Condes, Volume 26, Issue 1, January-February* , 42-51.
- Miñambres, A. (2000). *La atención a las necesidades educativas especiales: De la educación* . México: Fundacion Wall.
- Piñeiro, B. (2016). *Educación de las emociones en la primera infancia*. Argentina.
- Ramos, R., & Torres, . (2014). *Niños: instrucciones de uso. El manual definitivo*. Madrid, España: Ediciones Aguilar.
- Reyes, M., & Tena, E. (2016). *Regulación emocional en la práctica clínica: Una guía para terapeutas*. México: Manual Moderno.
- Segura, M., & Arcas, M. (2003). *Educación de las emociones y los sentimientos*. Introducción práctica al complejo mundo de los sentimientos.
- Vicens, S. P. (2004). *Sentir y crecer. El crecimiento emocional en la infancia: Propuestas educativas*. Barcelona, España: Grao.